DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 692/2016

Asunción, 21 de noviembre de 2016

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6179/2016
"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE CORRIENTE EN MT Y BT"
ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56359/2016

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), conforme al **Artículo N° 10. Atribuciones** del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y basándose en el Interno GC/DPT/43/2016 de fecha 31 de octubre de 2016, generado por el Departamento de Gestión de Pérdidas Técnicas, por el que solicita la emisión de un Convenio Modificatorio referente a la Orden de Compra en Plaza Nº 56359/2016, emitida en fecha 13 de octubre de 2016, a favor de la firma EVEREST INGENIERÍA S.R.L., el cual cuenta con la aprobación de la Gerencia Comercial; emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Administradora del Contrato, manifiesta que la ampliación obedece a la necesidad de proveer de los instrumentos de medición de corriente a fin de que la disponibilidad alcance a más cuadrillas de las unidades operativas.

Que, el objeto del presente Convenio Modificatorio Nº 1, consiste en ampliar la cantidad correspondiente a la referida Contratación Directa, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad original	Cantidad a ser Ampliada	%	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Pinza Amperovoltimétrica Digital 2000A - 600V, BT.	6	1	16,67%	2.784.000	2.784.000
Monto Total de la Ampliación ₲ (IVA Incluido)						**2.784.000**

La firma EVEREST INGENIERÍA S.R.L., fue adjudicada por un monto total de **₲ 16.704.000** (guaraníes dieciséis millones setecientos cuatro mil), IVA Incluido, en dicho Ítem.

El plazo de entrega del suministro Adicional es de treinta (30) días calendario, a partir de la firma del presente Convenio Modificatorio.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Art. 63º - Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el monto y cantidad ampliado no supera el veinte por ciento (20%) de lo pactado originalmente, tampoco supera los umbrales fijados para las Contrataciones Directas. Además, la Orden de Compra en Plaza N° 56359 se

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2121 – Fax. 211 781 - Web: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 692/2016

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA COMERCIAL POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

En virtud a la Resolución P/Nº 31.463 de fecha 27 de julio de 2012 por la que delega la Atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente, y siendo la Unidad Administradora del Contrato dependiente de la Gerencia Comercial la que solicita la emisión del Convenio Modificatorio, que a su vez es refrendada por la Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, el Ing. Pedro A. Cuevas C., Gerente Comercial, autoriza la emisión del Convenio Modificatorio Nº 1, concerniente a la Orden de Compra en Plaza N° 56359/2016 - CD Nº 6179/2016.

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Gerente Comercial

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2121 – Fax. 211 781 - Web: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 692/2016

ANEXO PLANILLA DE VERIFICACIÓN – CONVENIO MODIFICATORIO (CM) – Art. 63 de la Ley N° 2051/2003.	
Modalidad y N°:	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6179/2016.
Descripción:	"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE CORRIENTE EN MT Y BT."
Orden de Compra N°:	56359/2016.
Proveedor:	EVEREST INGENIERÍA S.R.L.
Fecha de suscripción de la OCP:	13/10/2016.
Fecha de cumplimiento de los doce (12) meses:	13/10/2017.
Unidad Administradora del Contrato (UAC):	Departamento de Gestión de Pérdidas Técnicas.
Convenio Modificatorio N°:	1.
Objeto del CM:	Ampliar cantidad del ítem - Pinza Amperovoltimétrica Digital 2000 A – 600 V, BT.
Vigencia Original (OCP):	Quinientos quince (515) días a partir de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza.
Monto de la OCP:	**Total: ₲ 36.764.000.-**
Monto de la Ampliación:	**₲ 2.784.000.-**
Porcentaje del Conv. Modif.	**16,67 %** del Monto del Ítem a ser Ampliado, y **7,57%** del Monto Total de la OCP.
Convenios Modificatorios anteriores (N°/Cantidad/Monto):	No Aplica.
Conformidad del Proveedor:	Se adjunta e-mail de conformidad de la firma EVEREST INGENIERÍA S.R.L., de fecha 08 de noviembre de 2016.

Elaborado por: Teódulo Machuca

Verificado por:.....

Lic. Jaime A. Miño Q.
Jefe Sección Verific. de PBC y Conv. Modif.
DCP/DVN1

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2121 – Fax. 211 781 - Web: www.ande.gov.py